



DECRETO U. DE C. N° 2000 - 183.

VISTO:

Que el Secretario General se ausentará del país entre el 28 de noviembre al 01 de diciembre del año 2000, ambas fechas inclusive, a fin de acceder a una invitación que le ha sido formulada, para asistir al Campus Guayaquil de la Universidad Técnica Federico Santa María y concurrir, en su calidad de coordinador nacional, a las "III Jornadas Jurídicas Internacionales de Educación Superior", que se llevarán a efecto en la ciudad de Ibarra, Ecuador, organizadas por la Red de Universidades Regionales Latinoamericanas - UREL; lo dispuesto en el artículo 51 N° 6, del Reglamento Orgánico de la Universidad de Concepción; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 98-102 de 14.05.98 y en los estatutos vigentes de la Corporación.

DECRETO:

Nómbrese Secretario General Subrogante, desde el 28 de noviembre al 01 de diciembre del año 2000, ambas fechas inclusive, al Prosecretario General, don **MARCO MOSSO HASBUN**, por permiso del titular en dicho período.

Comuníquese y transcribese a los Vicerrectores, al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; al Director del Centro EULA; al Director del Instituto GEA; al Jefe de la Carrera de Arquitectura; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Tecnologías de Información, Estudios Estratégicos, Finanzas, Personal, Servicios; al Jefe de la División Tesorería General; al Contralor; al Abogado Jefe del Servicio Jurídico; a la Oficina de Títulos y Grados y a todas las Unidades y Reparticiones Universitarias. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 23 de noviembre de 2000.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

MSMC/mcmt

98-130